

## **Palabras de Inauguración Mtra. María Eugenia Casar Comité de Cooperación Sur-Sur**

Señores delegados, me es grato dar inicio a las actividades del Comité de Cooperación Sur-Sur que se reúne en el marco de este trigésimo sexto período de sesiones.

En estos últimos seis años el Comité de Cooperación Sur-Sur ha alcanzado gran dinamismo y agilidad en sus debates; quisiera reconocer por ello especialmente a las presidencias de las Mesas Directivas del Comité anteriores, a cargo de Brasil (2010), El Salvador (2012) y Perú (2014), por su eficiencia y entusiasmo.

Con respecto al tema que hoy nos ocupa, permítanme hacer las siguientes reflexiones:

- El papel de la Cooperación Sur-Sur, que muestra la solidaridad y cercanía entre los países en desarrollo, ha venido incrementando su importancia en los últimos años, alcanzando, según el último informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre CSS, 20 mil millones de dólares anuales, equivalente a 15.2% si se compara con el total de la AOD anual (131.6 mil millones, según el DAC).
- Esta cifra global, si bien es una estimación imperfecta que incluye diferentes tipos de actividades, nos muestra la dimensión de esta

importante actividad, que no es en absoluto marginal. Ello implica que la CSS debe ser implementada con todo el rigor de cualquier otra política pública, incluyendo en términos de transparencia y rendición de cuentas.

- En el caso de América latina, la contribución de la CSS ha sido evidente en el fomento de la integración regional, a través de materias como el desarrollo de la infraestructura, la coordinación de las políticas sobre el turismo y reducción de las desigualdades económicas.
- En América Latina, hemos realizado esfuerzos importantes para compartir experiencias exitosas en la implementación de programas sociales y políticas conexas a través de la CSS. A través del intercambio de experiencias y la construcción de capacidades, esta modalidad de cooperación hace aportes en la mejora de las estrategias nacionales para combatir la pobreza, y por tanto, tiene efectos en reducir la brecha de desigualdad entre los ricos y los pobres.
- En el contexto de la Agenda de Desarrollo 2030 y como se reconoce en la Agenda de Acción de Addis Abeba (Para. 56), la CSS es un elemento clave de financiamiento público para la implementación de políticas, que contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que son complementarias a la cooperación tradicional y otras fuentes de financiación regional para el desarrollo.
- Es así como la CSS puede promover esquemas innovadores de cooperación para hacer frente a los nuevos retos de desarrollo, tomando en cuenta sus ventajas comparativas con otras modalidades en áreas como: intercambio de conocimiento, desarrollo económico, infraestructura, tecnología, fortalecimiento de capacidades, la seguridad alimentaria, el combate a la pobreza y desigualdad, sostenibilidad

ambiental y acceso preferencial a mercados específicos. Asimismo, son un mecanismo efectivo la transferencia de datos y para compartir modelos exitosos de monitoreo y seguimiento para los ODS.

- Sin embargo, existen retos que afrontar, que nos permitirán potencializar el impacto de la Cooperación Sur-Sur en el desarrollo de los países, y considero que el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL puede ser un foro ideal para buscar soluciones regionales a los mismos:
- **Mapeo de iniciativas de CSS.** Es importante realizar un ejercicio de mapeo de buenas prácticas así como de las lecciones aprendidas de la CSS, a medida que avanzamos hacia una arquitectura del desarrollo internacional mucho más compleja; de tal forma que sus diferentes modalidades, (ayuda financiera, préstamos en condiciones favorables, la concesión de acceso a los mercados en beneficio de los países menos desarrollados, el comercio y la inversión, etc.) nos permita contar con un panorama que promueva la transparencia y el desarrollo de herramientas de planeación para una implementación enfocada en resultados, haciéndola más efectiva y de mayor impacto. Debemos continuar dando pasos hacia adelante para mejorar la efectividad de nuestra cooperación, multiplicar nuestros esfuerzos y aumentar la colaboración y el intercambio de experiencias entre los distintos actores de la CID.
- **Medición y monitoreo.** Si bien se han realizado esfuerzos por registrar la Cooperación Sur-Sur de manera sistemática con base en experiencias internacionales, existe todavía la necesidad de avanzar en la definición de cuáles son algunos principios básicos, de carácter general, que pueden ayudar a los países del Sur a planear y evaluar mejor sus

esfuerzos en la materia. Para algunos países, la monetarización de la cooperación es un aspecto importante mientras que para otros, la medición del impacto puede ser la prioridad. Además, existen diferentes visiones en cuanto a cuáles son los componentes que incluye la cooperación (el intercambio técnico meramente o bien un abanico más amplio).

- Es por ello que proponemos que una de las líneas de trabajo del Comité sea, precisamente, el intercambio sobre la base de las experiencias nacionales en la materia. Ello con vistas a identificar principios y parámetros generales que permitan la medición y monitoreo de la cooperación Sur-Sur a nivel global y regional.
- **Alianzas Inclusivas.** Hemos sin duda avanzado en la implementación de alianzas inclusivas a través de las que diversos actores participan en la implementación de proyectos en ámbitos como los sociales y medioambientales. Es cada vez más reconocida la importancia de la aportación del sector privado en el sur, misma que es responsable de las crecientes corrientes de comercio e inversiones.
- Por ello, podemos afirmar que debemos realizar mayores esfuerzos por fomentar las asociaciones inclusivas con los demás actores del desarrollo, especialmente: sociedad civil, la academia, los gobiernos locales, los parlamentarios, el sector privado, y las fundaciones, esto con el fin de hacer frente a problemas transnacionales como la rápida urbanización, del cambio climático, seguridad energética y la volatilidad en la financiación para el desarrollo.
- **Coherencia.** Asimismo, creemos que es de la mayor relevancia que encontremos canales para promover la coherencia de los esfuerzos a nivel regional y global, para avanzar en nuestra agenda común y

aprovechar herramientas existentes y reconocer otros instrumentos y plataformas como los bancos regionales de desarrollo, las comisiones regionales y las instituciones financieras internacionales. (Para. 130, AAAA).

- Adicionalmente, habrá que buscar la creación de sinergias entre este Comité de CSS de la CEPAL, con otros cuerpos regionales avocados a la cooperación. Hago especial énfasis a la relación que ya existe, pero debemos profundizar, con la Secretaría General Iberoamericana, en específico en el desarrollo del Informe de Cooperación Sur-Sur, para el cual la mayoría de los presentes contribuimos años con año; y a las actividades del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, para el trabajo a nivel técnico.
- El 40 Aniversario del Plan de Acción de Buenos Aires nos brinda una buena oportunidad para reflexionar sobre la relevancia de la CSS en la implementación de la AD2030, así como la manera en que debemos modernizar nuestras acciones para estar mejor adaptados para enfrentar los retos que implica..
- Es de destacar, además, la contribución que este Comité realizará al *Foro de países de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible* el cual proveerá el marco de monitoreo regional y subregional de seguimiento de la Agenda 2030.
- Como mencioné, creemos que este Comité de Cooperación Sur-Sur puede ser un canal para afrontar retos de manera colectiva y generar coherencia entre los diferentes mecanismo de CSS, es por eso que, las líneas de acción propuestas por México, para la Presidencia 2016-2018, están enfocadas a contribuir de manera significativa para afrontar los retos antes mencionados, a través de:

- 1. Intercambio de experiencias en la implementación de la Agenda 2030;**
- 2. Promoción de asociaciones multiactorales para la CSS;**
- 3. Intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre principios y parámetros generales para la medición de la cooperación Sur-Sur.**

Con estas tres líneas de acción esperamos que el trabajo del Comité de Cooperación Sur-Sur durante los siguientes dos años sea más inclusivo, estratégico y aporte una visión integral de la cooperación Sur-Sur en la región en sintonía con la agenda internacional para el desarrollo.